

					The state of the s
2017	13	08	03	P00803	Olue Jeb ala 190 / Olue Jeb ala Jey o

COMPRAVENTA QUE OTORGA LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A. A FAVOR DE LOS CONYUGES KELLY LILIANA FORTTY MENDOZA Y LIVINSTON JAVIER

MORALES LOPEZ

CUANTÍA: \$ 27.269,94

DI (2) COPIAS

(GR)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves seis (06) de Julio del año dos mil diecisiete, ante mí, ante mí, ABOGADO EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, por licencia concedida a su titular Abogada Martha Inés Ganchozo Moncayo, según acción de personal número CUATRO MIL SETENTA Y SIETE GUION DP TRECE GUION DOS MIL DIECISIETE GUION KP, de fecha dieciséis (16) de Junio del dos mil diecisiete (2017), suscrita por el señor Vinicio Baquezea Intriago, Director Provincial de Manabí del Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por una parte, la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., representada en este acto por el señor GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO, en su calidad de PRESIDENTE, a quien para efectos de este contrato se denominará como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, los

Gellon/17

conyuges señores KELLY LILIANA FORTTY MENDOZA y

LIVINSTON JAVIER MORALES LOPEZ, por sus propios y personales derechos, y por los que le corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada, parte a la que para efectos de este contrato se denominará "LA COMPRADORA", bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas me solicitan se adjuntan como habilitantes; asimismo, me autorizan expresamente a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Digitales de Datos de Identidad, que se adjuntan como documentos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑORITA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de COMPRAVENTA, contenida al tenor de las siguientes CLAUSULA PRIMERA.-INTERVINIENTES: cláusulas: Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL representada en este acto por el señor GONZALO ARTURO

MEJIA CEDEÑO, en su calidad de PRESIDENTE, a qui se efectos de este contrato denominará como % VENDEDORA"; y, por otra parte, los conyuges **MENDOZA** LILIANA **FORTTY** У LIVINSTON **JAVIER** MORALES LOPEZ, por sus propios y personales derechos, y por los que le corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada, parte a la que para efectos de este contrato se denominará "LA COMPRADORA". CLAUSULA SEGUNDA .-ANTECEDENTES: DOS.UNO) La ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., es propietaria de un inmueble ubicado en la Orquídeas, dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento veintisiete coma sesenta y un metros (127,61m) con calle pública. Atrás: cuarenta y uno coma cero seis metros (41,06m) con cale pública más (+)un ángulo treinta y ocho coma treinta y seis metros (38,36m) con calle pública. Costado Derecho: Partiendo del frente con treinta y cuatro coma cuarenta y cinco metros (34,45m) calle pública más (+) un ángulo con sesenta metros (60,00m) calle pública más (+) un ángulo con ciento dos metros (102,00m) calle pública y con las manzanas H y I, más (+) un ángulo con cuarenta metros (40,00m) calle pública más (+), un ángulo hasta llegar con el lindero de atrás con cuarenta y dos coma sesenta y seis metros (42.66m) lindera con lote particular. Costado Izquierdo: Partiendo del frente con ochenta y cuatro coma cincuenta y cuatro metros (84,54m) Calle Pública más (+) un ángulo con veintiocho coma ochenta y siete metros (28,87m) Calle Pública más (+) un ángulo con quince coma setenta y dos metros (15,72m) Calle Pública más (+) un ángulo con veintiocho coma veintiséis metros (28,26m) Calle Pública más (+) un ángulo con cuarenta y uno coma cero seis metros (41,06m) Calle Pública más

(+) un ángulo hasta llegar con el lindero de atrás con treinta y ocho coma treinta y seis metros (38,36m) lindera con Calle Pública. Área Total: Diecisiete mil noventa y ocho coma treinta y siete metros cuadrados (17.098,37m2). Historia de Dominio: Lote de terreno adquirido por compra realizada al BANCO DEL PACIFICO S.A., mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número mil quinientos doce, tomo uno. Mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha veintinueve de diciembre de dos mil dieciséis, inscrita el seis de enero de dos mil diecisiete, con el número de inscripción Uno (1), se realizó una Restructuración Parcelaria. DOS.DOS) Mediante Oficio No. 118-12738-B, de fecha tres (3) de abril de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., con código catastral # 2-12-82-01-000, descrito en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se adjunta como habilitante a la presente escritura. DOS.TRES) Mediante Oficio No. 118-12738-B-7, de fecha 3 de abril de 2017 la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 118-12738-B, autoriza a celebrar Escritura de Compraventa a favor de los cónyuges Kelly Liliana Fortty Mendoza Y Livinston Javier Morales Lopez, sobre una parte del lote de Propiedad de la Asociación, ubicado en las calles públicas, sector

urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los E cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes ma linderos y área: Frente (Este): Veinticuatro coma setenta metros (24,70m) y lindera con calle pública. Atrás (Oeste): Veinticuatro coma cuarenta y nueve metros (24,49m) y lindera con Martha Costado Derecho (Sur): Veintisiete Ulloa Segovia. coma cincuenta y cuatro metros y lindera con Martha Ulloa Segovia. Costado Izquierdo (Norte): Treinta metros (30,00m) y lindera con Luis Reyes Macías. Área Total: Setecientos diecisiete coma sesenta y tres metros cuadrados (717,63m2). TERCERA: COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos, ASÓCIACIÓN DE **EMPLEADOS** DE LAFABRIL representada por el señor GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO, en su calidad de PRESIDENTE, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua (a favor de los conyuges Kelly Liliana Fortty Mendoza y Livinston Javier Morales Lopez, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medias, linderos y área: Frente (Este): Veinticuatro coma setenta metros (24,70m) y lindera con calle pública. Atrás (Oeste): Veinticuatro coma cuarenta y nueve metros (24,49m) y lindera con Martha Costado Derecho Veintisiete Segovia. (Sur): Ulloa cincuenta y cuatro metros y lindera con Martha Ulloa Segovia. Costado Izquierdo (Norte): Treinta metros (30,00m) y lindera con Luis Reyes Macías. Área Total: Setecientos diecisiete coma metros cuadrados (717,63m2). CUARTA.sesenta tres PRECIO: El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del

presente instrumento es VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS Y NUEVE 94/100 **DOLARES** DE SESENTA LOS **ESTADOS** UNIDOS DE AMERICA (US\$ 27.269,94), que La Compradora ha cancelado en su totalidad a La firma del presente contrato quien declara Vendedora, a la haberlo recibido a conformidad. **OUINTA.-**TRADICIÓN: La Vendedora transfiere desde la firma del presente instrumento, a favor de La Compradora, el dominio, uso, goce У posesión del bien inmueble descrito Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; no obstante, La Vendedora se obliga al saneamiento por evicción Ley. SÉXTA.- En de conforme la caso existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta. SEPTIMA: Los gastos relacionados compraventa son presente cargo Compradora, salvo la plusvalía que en caso de haberla será de cargo de La Vendedora. OCTAVA: Las partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses.- (Firmado) Ab. Freddy Cobeña, portador de la matrícula profesional número nueve guion dos mil once Foro **HASTA** AQUÍ guion nueve del Abogados.-CONTENIDO DE LA MINUTA, misma 1a que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la escritura pública de presente COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los

voz, aquellos se afirman y ratifican en el total of contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doyafe.-

James 1.

f) p. ASOCIÁCIÓN DÉ EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

RUC. 139/1200660001 Sr. Gonzalo Arturo Mejia Cedeño

Presidente

c.c. 1307463669

f) Sra. Kelly Liliana Fortty Mendoza

c.c. 13054M363

f) Sr. Livinston Javier Morales Lopez

c.c. 1306274422

Ab. Edys Javier Macías Carriel

NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307463669

Nombres del ciudadano: MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GEANINE VANESSA MEDRANDA MOGROVEJO

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: FELIX GONZALO MEJIA PINARGOTE

Nombres de la madre: AMERICA DE LOURDES CEDEÑO

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Trova Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN EL ECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

CUE

050

050 - 231

1307483669

MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO APELUDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

MANTA CANTÓN TARQUI PARROQUIA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Artículo 18 de Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en Logia fojas útiles, anvesos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mi.

06 JUL Manta, a

GRUDADANIA

ATTITA CEDEMO GONZALO ARTURO
AMBIAMATECRISTI/MONTECRISTI

15 RAVIEMBRE 1972

001- 0032 00032 /M

HADTECRISTI



EDMICAL AND *****

F8333188888

CASADO . GEANINE VANESSA MEDRANDA HUGA

1976

SUPERIOR

INGENIERO COMERCIAL

FELIX CONZALO MEJIA PINARCOTE

AMERICA DE LOURDES (EDEA)

MANTA

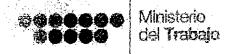
2979672009

29/06/2021

1201413









Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2016-0682-O

Portoviejo, 11 de marzo de 2016

Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA PABRIL S.A

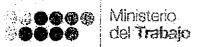
Ingeniero
Mejia Cedeño Gonzalo Arturo
Presidente
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

L-ANTECEDENTES

Con fecha 10 de Marzo de 2016, mediante Trámite No. MDT-DRTSPP-2015- 1212-EXTERNO, ingresó a esta Cartera de Estado un oficio fechado el 29 de febrero del 2016 suscrito por Jorge Luis Bravo Mendoza, Presidente de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A, el trámite referente al registro de directiva de dicha asociación:

- 1. Solicitud de Registro de Directiva de fecha 29 de febrero del 2016 suscrito por Jorge Luis Bravo Mendoza. Presidente de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A, que en lo pertinente transcribo:Solicito de manera muy cordial llevar a cabo el trámite de Renuncia del Directorio de la Asociación de Empleudos de la Fabril S.A así nuismo registrar al nuevo Directorio...".
- 2. Escrito de Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2016, para la elección de la Nueva Directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- 4. Nómina de la directiva electa de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- Nómina de los socios asistentes, indicando sus nombres completos, firmas rubricas y sus respectiva números de cedulas de identidades de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- 6. Nómina de los socios activos de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
- Copia fotostática del Acuerdo Ministerial y Estatuto de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- 8. Copia fotostática del último Registro de Directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- Copias fotostáticas del cedulas de ciudadanías y certificados de votación de los miembros de la directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- Copia fotostática del SRI N.- 139170660001 de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A
- 11. Copia fotostática del Certificado del RUOS de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A



Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2016-0682-O

Portoviejo, 11 de marzo de 2016

II. FUNDAMENTO NORMATIVO

ACUERDO MINISTERIAL No. MRL-2014-211

Art. 1.- Delegar a los (las) señores (as) directores (as) regionales del trabajo y servicio público, para que a nombre y en representación del Ministerio de Relaciones Laborales, aprueben los estatutos y sus reformas, oforguen personería juridica, resuelvan las disoluciones, así como, registren a los miembros y directivas, de las organizaciones sociales sin fines de lucro y microempresas asociativas.

DECRETO NO. 739 SECCIÓN IV RÉGIMEN DEMOCRÁTICO INTERNO

- Art. 18.- Elección de directiva y registro. Una vez que las organizaciones sociales obtengan la aprobación de la personalidad jurídica, elegirán su directiva y la remitirán a la entidad pública competente, mediante oficio dirigido a la autoridad correspondiente, a través del portal web del SUIOS, dentro de un plazo máximo de treinta días posteriores a la fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica, adjuntando la siguiente documentación:
- 1. Convocatoria a la asamblea;
- Acta de la asamblea en la que conste la elección de la directiva, certificada por el secretario de la organización;

Iguales requisitos y procedimiento se observarán para el caso de elección de nuevas directivas por fenecimiento de periodo o por cambio de dignidades

Art. 19.- Representante legal. El representante legal, será designado de acuerdo con lo que determine el estatuto, a quien, sin perjuicio de los deberes y atribuciones establecidos en la ley, el presente Reglamento y en el estatuto de su organización, le corresponderá presentar a la entidad que otorgo la personalidad jurídica, la información completa de la organización cuando le sea solicitada. Los actos del representante legal ejercidos conforme a las facultades establecidas en el estatuto son válidos y en el caso de que excedan los límites autorizados, serán de responsabilidad exclusiva del representante legal

ESTATUTO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A CAPITULO VI DEL DIRECTORIO

ART. 9.- EL DIRECTORIO será nombrado mediante elección y en forma secreta, por todos los socios activos de la Institución.

ART. 10.- El Directorio estará conformado por siete miembros que tendrán las siguientes denominaciones: un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario, un Sindico, un Pro-secretario, Bibliotecario.

III. CONCLUSIÓN





Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2016-0682-O

Portoviejo, 11 de marzo de 2016

De la documentación adjunta al trámite y de la que reposa en los archivos de esta Cartera de Estado, se desprende que se ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por la ley, por lo que SE PROCEDE al registro de la directiva de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A. esto es, desde el 26 de febrero del 2016 hasta el 26 de febrero del 2018 que consta a continuación:

PRINCIPALES

DIGNIDADES:

NOMBRES:

PRESIDENTE:	MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
VICEPRESIDENTE:	MACIAS ALAVA PABLO ANTONIO
TESORERO:	SANTOS CASTRO JOEL ALBERTO
	CHIQUITO ZAVALA BETSY MARIA
SINDICO:	MENDOZA ZAMBRANO ELOY ESTALI
PROSECRETARIO:	DIAZ GRACIA CARLOS ALBERTO
BIBLIOTECARIO:	FEIJOO ULLOA LUIS FERNANDO

De conformidad al Decreto Ejecutivo 149, publicado en el Registro Oficial Suplemento 146 de 18-dic.-2013, la veracidad y autenticidad de la información y documentos presentados para el presente registro es de exclusiva responsabilidad de quienes conforman y representan de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A Particular que comunico para los fines pertinentés.

Atentamente,

Abg. José Ricardo Herrera Falcone

DIRECTOR REGIONAL DE TRANÇAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO

ec

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en OB fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, a 06 JUL 2017



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1391700660001

RAZON SOCIAL:

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO

CONTADOR:

SILVA VERGARA YURI JOHANNA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/02/1985

FEC. CONSTITUCION:

15/02/1985

FEC. INSCRIPCION:

20/10/1999

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA JENMER Telefono Trabajo: 052920091

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001 **ABIERTOS:**

JURISDICCION:

\ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS:

0

रक्षेत्र व्यवसारक वेश तरवासीस्त aranian constitues. -- 1983 - 1993年1-080 PH 59時日度出去財徒

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

2 & MAR 2013

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

LLZAMBRANO

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 24/03/2016 12:01:42



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1391700660001

RAZON SOCIAL:

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO

FEC. INICIO ACT. 15/02/1985

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA JENMER Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: MANTA MONTECRISTI Kilometro: CINCO Y MEDIO Telefono Trabajo: 052920091

> NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en O2 fojas útiles, anversos y reversos son guales a los documentos presentados ante mi.

n 6

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 24/03/2016 12:01:42



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



_ Illom Folk

Número único de identificación: 1305411363

Nombres del ciudadano: FORTTY MENDOZA KELLY LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES LOPEZ LIVINSTON JAVIER

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: FORTTY DIOMEDES RIGOBERTO

Nombres de la madre: MENDOZA ALVAREZ MARIA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



037 JUNTA No.

037 - 132 NÚMERO

- 132 1305411363 ccoura FORTTY MENDOZA KELEY LILIANA APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA MANTA CANTON MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy se que las COPIAS que
anteceden en fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mi.

06

ESPACIO EN BLANCO







FECHĂ DE NACIMIENTO 1978-10-19 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA LIVINSTON JAVIER MORALES LOPEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA ALVAREZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIEJO 2012-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-10-29

E133311122

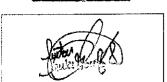






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI





Número único de identificación: 1306274422

Nombres del ciudadano: MORALES LOPEZ LIVINSTON JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MORALES OLAYA TEOFILO EUSEBIO

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ SEGUNDA LUISA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General det Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





GERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



003

003 - 095 NÚMERO

- 095 1306274422
no cépula
MORALES LOPEZ LIVINSTON JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 3

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
anteceden en Oliojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mi.

06 JUL 2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







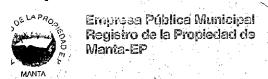


LUGÁR Y FÉCHA DE EXPEDIO MANTA 2013-03-20 : FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-20











Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012239, certifico hasta el día de hoy 22/06/2017 16:03:59, la Ficha Régista 60648.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2128201000

Fecha de Apertura: viernes, 06 de enero de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

CATRIDAR

Parroquia:

TAROUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO LOTE: Inmueble ubicado en Las Orquideas del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos, por el Frente; ciento veintisiete coma sesenta y un metros (127,61m) con calle pública. Atrás; cuarenta y uno coma cero seis metros (41,06m) con calle pública más (+) un ángulo con treinta y ocho coma treinta y seis metros (38,36m), con calle pública. Costado Derecho; partiendo del frente con treinta y cuatro coma cuarenta y cinco metros (34,45 m) calle pública más (+) un ángulo con sesenta metros (60,00m) calle pública más (+) un ángulo con ciento dos metros (102,00m) calle pública y con las manzanas H y I, mas (+) un ángulo con cuarenta metros (40,00m) calle pública más (+), un ángulo hasta llegar con el lindero de atrás con cuarenta y dos coma sesenta y seis metros (42,66m) lindera con lote particular. Costado Izquierdo; Partiendo del frente con ochenta y cuatro coma cincuenta y cuatro metros (84,54m) calle pública, más (+) un ángulo con veintiocho coma ochenta y siete metros (28,87m) calle pública más (+) un ángulo con quince coma setenta y dos metros (15,72m), calle 'pública más (+) un ángulo con veintiocho coma veintiséis metros (28,26m) calle pública más (+) un ángulo con cuarenta y uno coma cero seis metros (41,06m) calle pública más (+) un ángulo hasta llegar con el lindero de atrás con treinta y ocho coma treinta y seis metros (38,36m) lindera con calle pública. Area total; Diecisiete mil noventà y ocho coma treinta y siete metros cuadrados. Con una superficie total de 17.098,37 m2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro Actò		Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1512	25/oct./1999	964	` 966	
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1	06/ene./2017	2	30	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el:

lunes, 25 de octubre de 1999

Número de Inscripción: 1512

3186

Tomo: I

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio:

Folio Inicial:964

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:966

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 1999

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

COMPRAVENTA E IMPLEMENTACION DE HIPOTECA ABIERTA. El Banco del Pacífico Sociedad Anónima S.A. representada por su Gerente el Ing. Frank Velásquez Morillo. La Asociación de Empleados de La Fabril Sociedad Anónima, representados por los sres. Omar David Olaya Gellibert y Lidia Giomal Valdivieso Gedeño, en

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral: 60648

jueves, 22 de junio de 2017 16:03



Veintitres mil trescientos veintiun metros cuadrados.- Otro terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la en parroquia Tarqui del cantón Manta, compuesto de dos lotes, el uno signado con el número Uno de la manta de Reservo el otro signado con el número Dos de la manzana K, de la indicada Lotización, que unidos entre si forma un solo cuerpo cierto. Area total de los dos lotes Cuatro mil metros cuadrados. Sobre este cuerpo de terreno no existe ninguna modificación. * Cláusula Especial: En caso de presentarse divergencias entre las partes que intervienen en este contrato con los colindantes estas serán resueltas exclusivamente por las partes intervinientes con la intervención de la Ilustre Municipalidad de Manta y su departamento de planeamiento úrbano. Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Flavio Reyes de la Parroquia Manta, con los siguientes medidas y linderos .POR EL FRENTE con tres medidas, cuarenta y seis metros, cien metros y diecinueve metros. lindera con calle planificada.POR ATRÁS, con dos medidas, ciento ochenta metros y la otra de cuarenta metros, lindera con propiedad del señor Leopoldo MeroPOR EL COSTADO DERECHO con tres medidas once metros, noventa y un metros y dieciocho metros la propiedad del señor Leopoldo Mero. Terreno que es de forma irregular. Area de terreno de veințitrés mil novecientos veintiséis metros cuadrados. Por la apertura de calles y movimientos de tierras realizadas por la Ilustre Municipalidad de Manta han variado los linderos y dimensiones del primer bien inmueble siendo en la actualidad los siguientes :POR EL FRENTE, con cuarenta y seis metros, en un ángulo de noventa grados con cuarenta metros, en un angulo de doscientos setenta grados con ciento sesenta metros lindando con las mánzana L y G, por atrás con cuenta metros, en un ángulo de ciento sesenta y ocho grados con ciento un metros, en un angulo de ciento sesenta y siete grados con cincuenta y cinco minutos con ochenta y ocho metros, lindando con propiedad de Leopoldo Mero. Por el costado derecho con ciento trece metros lindando con propiedad de los herederos de Lourido Indacochea (mitad de la manzana I y H) por el costado izquierdo con cien metros con propiedad e Leopoldo Mero con un área total de veintitrés mil trescientos veintiún metros cuadrados, es decir por esta apertura de calles y en movimientos de tierras el banco del Pacifico Sociedad Anónima Sucursal Manta sobre este bien inmueble de veintitrés mil novecientos veintiséis metros cuadrados, y tiene en la actualidad veintitrés mil trescientos veintiún metros cuadrados.DOS: Otro terreno ubicado en la Lotizacion Altagracia de la Parroquia tarqui del cantón Manta, compuesto de dos lotes, el uno signado con el numero uno de la manzana K y el otro signado con el numero dos de la manzana K de la indicada Lotizacion, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, siendo los linderos y medidas de cada uno de los dos lotes los siguientes: LOTE NUMERO UNO, Frente con cincuenta metros calle publica . Por atrás cincuenta metros terrenos de Ovidio Mora Sánchez; costado izquierdo con cuarenta metros calle publica, area total de dos mil metros cuadrados. LOTE NUMERO DOS, Por el frente con cincuenta metros calle planificada. Por atrás con cincuenta metros calle planificada :por el costado derecho, con cuarenta metros y lote numero uno de la misma manzana .Por el costado izquierdo con cuarenta metros calle planificada. Area total de dos mil metros cuadrados. Area total de los dos lotés cuatro mil metros cuadrados. Sobre éste cuerpo de terreno no existe ninguna modificación. Por la apertura de calles sobre los bienes inmuebles antes detallados queda el área útil de veinte mil quinientos setenta metros cuadrados. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 18 de Febrero del 2004 bajo el n. 140, mediante escritura autorizada el 11 de Junio del 2003 ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar Notario Publico tercero.

b Abellidos, Nomb	rae v Domicilio	de las Partes

Calidad	Cédula/RUC Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000043407ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	į ·
VENDEDOR	80000000000289BANCO DEL PACIFICO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	•
c Esta inscripci	ón se refiere a la(s) que consta(n) en:			_

Libro	 Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	 • 2578	30/dic./1993	1.799	1.800

Registro de: PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 1 viernes, 06 de enero de 2017

Número de Repertorio: 124

Folio Inicial:2 Folio Final:30

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Ficha Registral:60648

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

Cantón Notaría:

a .- Observaciones:

jueves, 22 de junio de 2017 16:03



Certificación impresa por :kleire_saltos l



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



RESTRUCTURACION PARCELARIA que otorga la Asociación de Empleados de La Fabril S.A. legalmente. representada por su Presidente, señor Gonzalo Arturo Mejía Cedeño. Debido que las claves 2128201000 moreiros de la Companya de Calles, invasiones y sobre posiciones, so esta razón se ha considerado que los lotess cambien de forma adaptándose alo que se encuentra físicamente en al la gara y sin afectar a terceros. Primer lote: Area total con 10.013,80 m2. Segundo lote: Area total: 17.008,3 m2. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:					and section of the b
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Dontallo
PROPIETARIO	8000000000434	197ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA	ANABI - ECNADOR OR O
TOTAL DE N	<u> MOVIMIENTO</u>	OS CERTIFICADOS:			`
Libro		•	Número de Inser	ipciones	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:03:59 del jueves, 22 de junio de 2017 A peticion de: CASTRO LOOR ALEX RODOLFO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

COMPRA VENTA
PLANOS
<Total Ins

1313163699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

> NOTARIA TERCERA DÉL CANTÓN MANTA De acuerdo con la facultad prevista el el numeral S Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 22 jojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mi.

Manta, a

106 JUL 2017 -

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propindad de Manta-EP

2.2 JUN. 2017

Pag I de



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

611747 U

COMPROBANTE DE A

era de Vép aregra

DRIGINAL: CLIENTE

DATOS DEL CONTRIBULYEM 660001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL S.A.

RAZÓN SOCIAL:

PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE PUBLICA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE, CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Iº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMEL

AJA:

04/07/2017 16:14:56

ECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN	
;	
	3.00
TOTAL A PAGAR	

ASTA: lunes, 02 de octubre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

STE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO 3

NOTARIA TERCÉRA DEL CANTÓN MANTA De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Anticulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en LOL fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mí

Manta, a 06 JUL 2017

ESPACIOENDLANCO

GOSTRUTIO ATTIÓNOLIO DESCRITERALIZADO MUNTECIPAL IDEL CANTÓN MANEA



Nº 115091



LA TESORERÍA DEL GOSIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

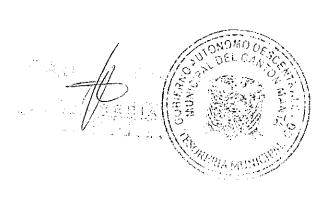
30 JUNIO 201

Manta,____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2128208000: SECTOR URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS

Manta, treinta de junio del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICI **DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación:

Νō

142383

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de mayo de 2017

No. Electrónico: 49374

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-82-08-000

Ubicado en: SECTOR URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 717,63

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

000000000000

. ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

27269,94

CONSTRUCCIÓN:

0,00

27269,94

Son: VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en lla Ley, gila rige para el Bienio 2016 – 2017".

ier Čevallos Morejón

Director del Avaluos, Catastros y Registro (E) n

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SÉ EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 2128201000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 10/05/2017 16:38:26

COBTERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZACO MUNHCIPAL DEL CANTÓN MANTA





ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Mº 086094

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZATO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a SOLAR

perteneciente a SECTOR URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS

ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo\$27269.94 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 94/100

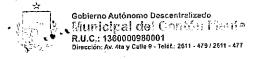
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

30 DE JUNIO DEL 2017

irector Rinar ciclo Manicipal

Manta



TÍTULO DE CRÉDITO No.

parroquia TARQU! VENDEDOR	2-12-82-08-000	717,63	27269,94	2022242		3
					£	C.
Electrois in the second of the			UTILIDADES	3,0	O Stup	D.
C.C / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCION		CONCEPTO			CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	₹.Cc
ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL SECTOR URBANIZACIÓN LA	'S		GASTOS ADMINIS	STRATIVOS	Sta hel Ca	D)O,
S.A. ORQUIDEAS	Impuesto Principal Compra-Ven				20,	28
ADQUIRIENTE			TOTA	L A PAGAR	21,	28
C.C / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			R PAGADO	21.	28
1305411363 FORTTY MENDOZA KELLY LILIANA NA				SALDO	0.1	00

EMISION:

6/29/2017 2:45 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



THE ASSESSMENT OF THE WAS TRANSPORTED AS SOCIOUS ASSESSMENT AS SOCIOUS AS A SOCIOUS ASSESSMENT AS SOCIOUS AS A SOCIEUS AS A SOCIOUS AS A SOCIEUS AS A SOCIOUS AS A SOCIOUS AS A SOCIOUS AS A SOCIOUS AS A SOCIEUS A



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta R.U.C.: 1360000980001 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2511 - 479 / 2511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO NO.

0624171

6/29/2017 2:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	2-12-82-08-000	717,63	27269,94	272221	624171
parroquía TARQUI					

	VENDEDOR	ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
000000000000	ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL	SECTOR URBANIZACIÓN LAS	Impuesto principal	272,7	
000000000000	S.A.	ORQUIDEAS	Junta de Beneficencia de Guayaquil	81,81	
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	354,51	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	354,51	
1305411363	FORTTY MENDOZA KELLY LILIANA	NA .	SALDO	0,00	

EMISION:

6/29/2017 2:44 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



LUNGEPTU: UD MECHUDALLUN VARIUS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 664540198
CONCEDIO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA JERA
FORMA DE RECAUDO: EFECTIVO

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA &
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador 8.P. RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ UIA TARQUI, CANTUN

DETALLE BE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 131-523-00000030 Fecha: 04/07/2017 09:43:22 a.m.

No. Autorizaci≤n: 0407201701176818352000121315230000000302017094310

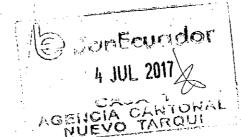
Cliente ID Dir

Dascripcion Recaudo

SubTotal USD I.V.A TOTAL USD

0.54 0.06 0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario





Gobierno autónomo descentralizado MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 118-

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección pue

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S. A. con código catastral # 2-12-82-01-000, ubicado en el sector de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 17.098,37m2.

AREA ESCRITURA: (Registro de Planos de Restructuración Parcelaria, celebrada Notaria Tercera de Manta el 29 de diciembre/2016 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 6 de enero/2017): Frente: 127,61m.- lindera calle Pública 17.098,37m2

Atrás: 41,06m. mas ángulo con 38,36m. - lindera calle Pública

Costado derecho: partiendo desde frente con 34,45m.- lindera calle Publica, mas ángulo con 60,00m.- lindera calle Pública, mas ángulo con 102,00m.- lindera calle Publica y con las manzanas H e I, mas ángulo con 40,00m.- lindera calle Publica, más un ángulo hasta llegar con el lindero de atrás con 42,66m.- lindera con lote particular

Costado izquierdo: partiendo desde el frente con 84,54m.- lindera con calle Pública, mas ángulo con 28,87m.- lindera calle Publica, mas angulo con 15,72m.- lindera con calle Publica, mas ángulo con 28,26m.- lindera con calle Publica, mas ángulo con 41,06m.lindera con calle Publica, mas ángulo hasta llegar con el lindero de atrás con 38,36m.-lindera con calle Publica

AREA DESTINADA CALLES PÚBLICAS:

2.100,10m2

<u>1.49</u>7,17m2

<u>1.436,</u>85m2

1.000,00m2

AREA DESMEMBRAR A ROSA CRISALIA GILCES PISCO:

Frente (Noroeste): 67,80m.- lindera calle Pública (planificada) Atrás (Sureste): 63,62m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor

Costado derecho (Noreste): 5,21m. + 12,34m.+ 13,07m.- lindera calle Publica

Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública

AREA DESMEMBRAR A MOISES ROBINSON TAPIA SOTOMAYOR:

Frente (Sureste): 57,17m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Noroeste): 63,62m.- lindera Rosa Gilces Pisco Costado derecho (Suroeste): 22,00m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Noreste): 27,37m.- lindera calle Pública

AREA DESMEMBRAR A MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA:

Frente (Noroeste): 50,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Sureste): 50,00m.- lindera Juan Leon Bravo y Alexandra Herrera Herrera

Costado derecho (Noreste): 20,00m.- lindera calle Publica (planificada)

Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública

AREA DESMEMBRAR A JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEXANDRA ELIZABERTH HERRERA HERRERA: 1.000,00m2 Frente (Sureste): 50,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 50,00m.- lindera Mirian Manzana Granda Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera calle Pública (planificada)

AREA DESMEMBRAR A GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO Y GEANINE VANESSA MEDRANDA MOGRO: Frente (Norte): 30,94m.- lindera calle Pública

1.799,96m2

Atrás (Sur): 30,00m.- lindera Martha Ulloa Segovia

Costado derecho (Este): 43,78m.- lindera Luis Reyes Macias

Costado izquierdo (Oeste): 36,21m.- lindera calle Publica (planificada)

REA DESMEMBRAR A LUIS FERNANDO REYES MACIAS:

rente (Norte): 30,94m.- lindera calle Pública

trás (Sur): 30,00m.- lindera Kelly Fortty Mendoza y Livinston Morales López

ostado derecho (Este): 63,78m.- lindera calle Pública

ostado izquierdo (Oeste): 56,22m.- lindera Gonzalo Mejía y Martha Ulloa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 118-12738-B

AREA DESMEMBRAR A KELLY LIILIANA FORT<u>TY M</u>ENDOZA Y LIVINSTON JAVIER MORALES LOPEZ:

717.63m2

Frente (Este): 24,70m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): 24,49m.- lindera Martha Ulloa Segovia

Costado derecho (Sur): 27,54m.- lindera Martha Ulloa Segovia Costado izquierdo (Norte): 30,00m.- lindera Luis Reyes Macias

AREA DESMEMBRAR A MARTHA CECILIA ULLOA SEGOVIA:

1.701,83m2

Frente (Sureste): 39,13m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): 15,51m.- lindera calle Publica (planificada) Costado derecho (Suroeste): 71,46m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Oeste): partiendo desde frente con 27,54m.- lindera Kelly Fortty y Livinston Morales, desde este punto gira hacia izquierda con 36,93m.- lindera con Kelly Fortty y Livinston Morales y Luis Reyes, desde este punto gira hacia atrás con 30,00m.- lindera con Gonzalo Mejía

AREA SOBRANTE ASO. EMPLEADOS LA FABRIL S.A.:

4.645,10m2

Frente (Noroeste): 56,80m.- lindera calle Pública

Atrás (Suroeste): 42,66m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Sureste): 104,00m.- lindera calle Publica (planificada)

Costado izquierdo (Noroeste): 38,36m. + 41,06m.- lindera calle Pública

Manta, 3 de abril de 2017

Arg. Juvenal-Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5
Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
anteceden en _____fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Monta a

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 060531

N°. 118-12738-B-7

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **KELLY LILIANA FORTTY MENDOZA Y LIVINSTON JAVIER MORALES LOPEZ**, para que celebren Escritura sobre una parte del lote de propiedad de ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., en función de la Subdivisión # 118-12738-B, ubicado en las calle Publica, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Este): 24,70m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): 24,49m.- lindera Martha Ulloa Segovia

Costado derecho (Sur): 27,54m.- lindera Martha Ulloa Segovia Costado izquierdo (Norte): 30,00m.- lindera Luis Reyes Macías

AREA TOTAL: 717,63m2

Manta, 3 de abril de 2017

Arq. Juvenal Zamprano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requefida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Factura: 001-002-000025146



20171308003P00803

NOTARIO(A) SUPLENTE EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura I	a N°: 20171308003P00803							
			****/	ACTO O CONTRATO	:د			
				COMPRAVENTA		PARKET ATTEMPT OF THE PARKET.		
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 6 DE	JULIO DEL 2017, ((8:09)			<u> </u>		
							Printed Visites and the street income	
OTORGAN	NTES		September 1					
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo int	tervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ASOCIACION EMPLEADOS (EMPLEADOS LA FABRIL S.A		ITADO POR	RUC	13917006600 01	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Int	terviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FORTTY MENDOZA KELLY LILIANA	DERECHOS	S	CÉDULA	1305411363	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MORALES LOPEZ LIVINSTO JAVIER	ON POR SUS PI DERECHOS		CÉDULA	1306274422	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ)N		1					
	Provincia			Cantón			Parroqui	ia
MANABI			MANTA		М	MANTA		
	7							,
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	OBSERVACIONES:							
	_							
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O 27270	0.00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				

NOTARIO(A) SUPLENTE ED S JAVIER MACIAS CARRIEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 4077-dp13-2017-kp





Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., a favor de los cónyuges KELLY LILIANA FORTTY MENDOZA y LIVINSTON JAVIER MORALES LOPEZ.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los seis días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.

Ab. Edys Javier Macías Carriel

NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO